



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 16 OCT 2024

3591

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_ /

**TENIENDO PRESENTE:** Memo DOM N°624 de fecha 03/10/24. Solicitud de Ingreso N°399 de fecha 26/09/24 del Departamento de Rentas. Certificado de recepción definitiva total de edificación N°104 de fecha 16/08/21 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Direcciones modificadas del SII. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Certificado sin deuda N°276 de fecha 29/08/24 de la Municipalidad de Viña del Mar. Repertorio N°393, Compraventa e hipoteca general de fecha 31/01/24. Repertorio N°21750, Constitución de sociedad de fecha 11/09/13. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Estado de cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario.

**VISTOS:** Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

**DECRETO**

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	ATACAMA TECH SPA
RUT	76.300.628-K
GIRO	CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
DIRECCIÓN	LAS PELARGONIAS N°842, OFICINA 915, CONCÓN
ROL PROPIEDAD	6019-283
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024



El pago del 2do. semestre 2024 fue pagado en la Municipalidad de Viña del Mar, según Certificado N°276 de fecha 29/08/24.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODÓY

SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	15 OCT 2024